

ACTA 5

En Pamplona, siendo las **9:30 h del día 12 de septiembre de 2023**, se reúne en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la Mesa de Contratación designada al efecto para resolver la contratación de la redacción del proyecto y dirección de las obras de una escuela infantil en Burlada, autorizada mediante Resolución 196E/2023, de 23 de mayo, de la Directora General de Recursos Educativos. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 23 de mayo de 2023. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y el presupuesto total del contrato, máximo de licitación, asciende a la cantidad de 200.600,00 euros, IVA incluido (165.785,12 euros, IVA excluido).

La Mesa de Contratación queda constituida por los siguientes miembros, según el apartado 12 del Pliego Regulador aprobado que rige el contrato de servicios:

Presidente: Eneko Ardaiz Ganuza, Director del Servicio de Infraestructuras Educativas.

V1- Secretaria: Ana Sainz de los Terreros Errea, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico del Departamento de Educación.

V2- Interventor: Juan José Pérez Capapay, Interventor-delegado del Departamento de Economía y Hacienda, en el Departamento de Educación.

Vocal 3: Yolanda Lander Igal, Técnica del Servicio de Infraestructuras.

Vocal 4: Alfonso López Amago, Técnico del Servicio de Infraestructuras.

Vocal 5: Gabriel Ros Hernández, Técnico designado por el Ayuntamiento de Burlada.

Según acta 4 de fecha 1 de septiembre de 2023, la empresa con la oferta más ventajosa es la presentada por THEMOLINO PROYECTOS, S.L.P. con N.I.F. B99348625, en la cuantía y condiciones de su propuesta, por lo que la Mesa, solicita a dicha empresa, la aportación de la documentación necesaria de acuerdo con el Pliego regulador del contrato, para ser propuesto como adjudicatario.

Con fecha 11 de septiembre de 2023, la empresa presenta la documentación solicitada. Se le requiere que complete la documentación. Con fecha 12 de septiembre de 2023, la empresa presenta la documentación requerida. Revisada por la Mesa de Contratación reunida a tal efecto, se considera correcta.

En consecuencia, la Mesa de Contratación propone la adjudicación de la contratación de la redacción del proyecto y dirección de las obras de una escuela infantil en Burlada, a la empresa THEMOLINO PROYECTOS, S.L.P., con B99348625, en la cuantía y condiciones de su propuesta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Eneko Ardaiz Ganuza

Ana Sainz de los Terreros Errea

Juan José Pérez Capapay

Yolanda Lander Igal

Alfonso López Amago

Gabriel Ros Hernández